

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65

MADRID NÚMERO 27

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n° 27 de Madrid, HAGO SABER:

En este Juzgado se sigue Procedimiento de medidas provisionales coetáneas nº 924/2015 entre Dª Vanessa Mancha Vázquez y D. Germán Ríos Cuartas, declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado Decreto de fecha 2 de Marzo de 2017, que se encuentra a disposición de D. Germán Ríos Cuartas en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma, mediante su publicación en el Tablón de Edictos del Juzgado y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente en Madrid, a 2 de marzo de 2017.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA**

(03/8.830/17)

